

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21687** *JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍNEZ, S.L.N.E.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Ejecución número 55/2009 a instancia de Inés Urbano López contra José Luis García Martínez S.L.N.E. en los cuales con esta fecha se ha dictado auto por el que se ha decretado la insolvencia con carácter provisional por la suma de 857,13 euros de principal, más 160 euros presupuestados para intereses y costas.

Granada, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044400-1